

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 13.

NÚM. 11 817

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes.....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

MÉRCOLES 24 DE OCTUBRE DE 1888.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX

LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL

Barcelona 16 Octubre 1888.

SUMARIO.—Extraordinaria animación.—Gayarre.—Estreno en el Principal.—Lopez Dominguez.—Cánovas.—La Prensa en la Exposición.—El Rey de Portugal (Muebles Pons y Ribas).—Congreso Económico.—El Hotel Internacional.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: La animación no crece ya en Barcelona, porque es imposible que exista en parte alguna cuadro mas animado que el que aquí con motivo de la Exposición se está dando. Realmente la ciudad es un escenario bastante amplio para este cuadro: sus vias espaciales, su edificación magnífica y el perímetro inmenso que ocupa, su situación geográfica, su clima delicioso y el aspecto risueño de su campiña, son otras tantas causas que hacen de Barcelona una ciudad de las mas apropiadas del mundo para celebrar en su recinto estas grandes fiestas que de tiempo en tiempo celebra el mundo civilizado, inmensos torneos del ingenio y del adelanto que han venido á sustituir á los que antaño celebraron nuestros abuelos espada en mano ó lanza en ristre.

Barcelona es en estos momentos el albergue donde reside la aristocracia del talento, del dinero y de la sangre. ¡Si ocurriera aquí un cataclismo, la humanidad quedaría huérfana de celebridades! Reyes, Príncipes, magnates, políticos de nota y banqueros millonarios, se codean en sus calles con bohemos y descamisados de todo el mundo; las cinco razas del globo tienen aquí buen número de representantes, y las categorías sociales tienen ejemplares de todas las escalas.

Si la República Universal se estableciera un día, seguramente su Metrópoli sería algo de lo que hoy Barcelona.

Los teatros cuentan las representaciones por llenos. El Liceo fué visitado por el Rey de Portugal, en honor de cuyo illustre viajero se hizo una función de Gala, en la que cantó Gayarre, como solo él sabe hacerlo, "la Africana", S. M. fué recibido en el coliseo á los acordes de la marcha real portuguesa, y acto seguido comenzó la representación, que fué muchas veces interrumpida por los aplausos de los espectadores; escusado es decir que S. M. F. dió siempre la señal de comenzar, como es natural tratándose de una función Régia.

El Principal ha estrenado una preciosa revista titulada "La Exposición Universal", letra de Mariano Pina, gracioso siempre y concienzudo en el teatro, y música de Chapi, ¡pero que musical! si no hubiese dicho ya el nombre del autor, me vería en un compromiso para decir de ella todo lo que se merece, pero ya hé dicho que es Chapi y con esto me parece suficiente. En cuanto á su interpretación, es esmerada y está perfectamente ensayada: las decoraciones son del pintor escenógrafo señor Busato y hacen competencia con la música.

En Eldorado se ha estrenado otra revista, letra y música del señor Coll y Britapaja, que se titula "Venid, venid caritativos", y que fué muy aplaudida; en el Español han resucitado "Urganda la desconocida", "La Redoma encantada", y otras novedades medianamente interpretadas, y en la oscura cobacha que se llama pomposamente teatro del Tivoli, creo que ensartan á diario una comedia trágico-burlesca que lleva por mal nombre "De la tierra al Sol", porque debía llamarse "del Tivoli al cielo", puesto que sirve este teatro de Purgatorio, no digo yo para faltas leves sino para las mas horribles crímenes.

Y dejemos á un lado los teatros de menor cuantía para pasar la vista por el gran escenario de la vida.

Ahora, en el acto que representándose en Barcelona han intervenido varios actores á cual más interesantes y continúan desfilando los de primer orden: el Rey de Portugal que partió altamente satisfecho de los agasajos con que se le ha acogido, y que en prueba de ello ha concedido al señor Rius y Taulat la gran Cruz de la Orden de la Purísima de Villaviciosa y al Marqués de Ahumada la Cruz de la Orden del Cristo de Portugal.

He tenido el gusto de ver el pabellón en que estuvo alojado el Régio huésped; está magníficamente amueblado por los señores Pons y Ribas y se compone de varios salones cuyas paredes están forradas de ricas sederías y brocatiles; el estilo que predomina en los muebles, (de nogal), es el del renacimiento. El gran salón de recepciones tiene forradas las paredes de brocatel oro y carmesí; el ante salón con sederías azules y plata y la sala posterior al salón con damascos amarillos. El comedor, tiene un rico artesonado, dos preciosas mesas de nogal del tiempo del renacimiento y una sillera de cuero de Córdoba, formando un precioso conjunto que revela el buen gusto de los señores Pons y Ribas que se distinguen con sus modelos

entre todos los constructores de muebles de esta Ciudad.

Cánovas también está entre nosotros; esperándole en la estación infinidad de personas, y á más de un banquete que ha tenido lugar el sábado en el Restaurant del Parque y al que asistieron un número elevadísimo de comensales, se preparan en su honor estas fiestas: una gira campestre á S. Feliu de Guixols en la que será el anfitrión el señor Marqués de Monistrol; Sesión en la academia de Buenas Letras; otra Sesión en el Circolo Conservador, y una representación de una obra del laureado autor señor Soler en su obsequio, en el teatro Catalán (Romea).

En la mañana del jueves hizo el señor Cánovas su primera visita á la Exposición, acompañado de su esposa y de los señores Girona y Durán y Bús; el ilustre jefe del partido conservador no se muestra admirado de la muestra de valer que há dado Barcelona, porque conocía de antiguo su acometividad y su lucha por el progreso. El señor Cánovas, que ha tributado entusiastas elogios á cuantos han contribuido al esplendor de España y de Cataluña, se propone visitar minuciosamente cada una de las secciones de la Exposición.

Lopez Dominguez también la ha visitado, y también ha recibido en esta Ciudad muestras de simpatía y cariño.

"La prensa en la Exposición", es el título bajo el cual verá la luz un número de un periódico dedicado á conmemorar nuestro primer Certámen; en el hán de colaborar los escritores más notables que han visitado la Exposición, y por si esto fuera poco, es muy posible que se unan á estas firmas la de S. M. el Rey de Portugal y la de S. M. la Reina Regente. Será un verdadero acontecimiento en el mundo literario, y vendrá á ser el libro de oro que encierre en sus columnas los nombres mas ilustres de la civilización. Se ha nombrado para su formación una junta compuesta de los Directores de los periódicos locales bajo la presidencia del señor Valero de Tornos, y esta Comisión trabaja sin tregua ni descanso al objeto de que este número monumental sea lo más perfecto y magnífico posible.

De diversiones gratuitas, como decía cierto amigo mio, continuamos cada vez mejor; siguen las iluminaciones en las ramblas y en las calles mas importantes; se llevó á efecto la Cabalgata en honor de Colón, si bien es cierto que lo desapacible de la temperatura y la oscuridad de la noche amenguaron considerablemente el esplendor de la fiesta.

En la vertiginosa rapidez con que en los

días presentes se suceden en esta población acontecimientos de interés, ni es fácil aperebirse de todos, ni dar exacta idea de los más notables; pero la sesión del Congreso económico celebrada ayer bajo la presidencia de don Federico Nicolau ha revestido tan excepcional importancia, que estimo de interés verdadero dar á conocer su síntesis á los lectores.

Era el tema designado la determinación de lo que conviene hacer para dotar á España de los canales y riegos que universalmente se reconoce que nos faltan, y que son el elemento indispensable para el desarrollo de la agricultura y de otras fuentes de riqueza, en términos de que sea dable competir con ventaja en la lucha económica de las naciones.

Los ponentes señores Llauradó, Lozano y Moragas, opinaron en sus conclusiones que hasta que el Estado deje expeditas las iniciativas individuales, removiendo las trabas que se oponen á su acción, y no interviniendo sino con la alta inspección que le corresponde en la concesión de las aguas, reconociendo, sin embargo, que por las circunstancias topográficas de España y las especiales de sus rios, casi siempre torrenciales, no puedan en general, ser económicamente utilizables como vías de transporte y ofrece serios obstáculos el aprovechamiento de las aguas.

En oposición á estas conclusiones, otros señores, entre ellos don Fernando Puig y Tort y Martorell, tacháronlas de individualistas, sostuvieron la necesidad de la protección del Estado para los canales y riegos, como para todos los grandes fines nacionales, y que esta protección debía extenderse en la materia hasta la construcción por el Estado de los canales y obras para riegos, puesto que en España no producen estas obras el interés ordinario del capital; estimando el señor Puig que el Estado podía también administrarlas con éxito, como lo demuestran el canal imperial de Aragón y el de la derecha del Llobregat, y creyendo el señor Tort que la administración debía confiarse á sindicatos de riego.

Por último, el señor marqués de Zafra manifestó que no pudiendo en el buen tiempo que el reglamento concede decirse ni aún lo que conceptuaba preciso respecto del tema objeto de la discusión, se limitaba á sentar ante todo; que en cuanto á protección y libre cambio estimaba que este era el ideal, realizable cuando existen condiciones de lucha; que se llegaba á ellos por el desarrollo de los elementos de producción como los canales y riegos; y mientras se obstruía era indispensable

una protección oportunista, según las circunstancias de cosas y tiempos; que juzgaba tan peligroso el individualismo como el socialismo, no pudiendo dar buenas y prácticas soluciones á los problemas económicos otro criterio que el de la armonía entre los derechos privados, el interés general y el de la patria, con lo cual todos los derechos y todos los intereses resultan igual y justamente nivelados; que para apreciar bien la inmensa deficiencia de nuestros canales y riegos, basta ver en las respectivas estadísticas que en proporción con nuestro territorio, tenemos menos de la vigésima parte de los canales y riegos con que cuentan la mayor parte de las naciones europeas; que es manifiesto y se ha reconocido por todos, que la mayor parte de las obras hidráulicas en España son ruinosas para el interés particular si no son fuertemente auxiliadas y no se les dá seguridad de aprovechamiento; pues la experiencia demuestra que empresas que han llegado á concluir obras tales, se han arruinado después y han demorado el riego de las superficies regables; que aquellas obras que conceptúe solo por él realizables debe escitarse la iniciativa particular, por todos los medios concebibles, para que invierta sus capitales el Estado en esta clase de obras; que conviene aumentar la partida destinada á ellas en el presupuesto nacional, para que guarde proporción con lo destinado á ferrocarriles; pero como ni aún bastaría para otorgar las subvenciones precisas para que se llegue al establecimiento de los riegos necesarios, y por la despoblación de nuestro territorio no tiene la hacienda española los ingresos de las naciones muy pobladas, ni puede destinar á obras las sumas que aquellas han destinado y destinan. Concluyó diciendo que se imponía la concesión á las empresas de riegos de los auxilios aplicables á las obras públicas enumeradas en la conferencia que en Mayo último dió en el Ateneo de Madrid (los cuales no concreto por no caber en esta carta) pero que pueden traducirse en sumas muy superiores á las subvenciones que otorgan los Estados.

Escusado es decir que hubo nutridos aplausos para el señor marqués de Zafra y varios de los oradores.

El Hotel Internacional continúa siendo el centro del buen tono; en su patio de honor se reúnen las familias más encopetadas, los artistas más conocidos y los políticos de primera fila. Barcelona ha hecho una gran adquisición con este régio edificio, que vendrá á llenar un vacío, puesto que en él podrán alojarse, después

— 41 —

contribuir á su bienestar futuro, arrancándola de la deplorable condición en que la tiene su familia, capaz de matarla en una de las épocas más críticas para su naturaleza.

—Tu noble pensar, Virtudes, te alucina ante la satisfacción de hacer bien y no prevés los obstáculos que tendrás que arrostrar en tu obra ni meditas las consecuencias que su importancia pueda originarnos.

—Leandro; Dios no ha querido recompensar nuestro amor con una hija cual hemos deseado con interés después de tener á Ricardo. Ya que de mis entrañas no ha salido Marieta ¡por qué al presentárnosla Dios tan desdichada no la hemos de cobijar en nuestro corazón procurando hacerla más feliz?

—Como tú deploro su desgraciada suerte; pero sus padres necesitan de su trabajo para sostenerse y éste ha de ser el primer obstáculo insuperable con que tropezarías, porque bien debes comprender que por poco que unos padres quieran á sus hijos no tan fácilmente se desprenden de ellos.

—Ya le has oido decir que dentro de poco tiempo piensan dedicarla al servicio doméstico y por fuerza han de separarse entonces de ella. ¿Qué inconveniente hay, pues, en proponerles ahora que desearnos tomarla de sirvienta y una vez en nuestro poder dedicámosla á su educación y considerarla como á Ricardo.

Su adquisición, Virtudes, puede servir á sus padres de motivo para explotarnos continuamente y proporcionarnos un semillero de disgustos. Aunque así no fuese debes temerlos de las cualidades de su carácter, que aun no conocemos, de los resabios de su educación primitiva, que no puede estar más abandonada, de la índole de sus pasiones más tarde, y nuestra responsabilidad siempre inmensa nos reportaría sensibles remordimientos.

—No espero que su ingratitud pueda llegar á tal extremo, porque aun es tiempo de corregir las inclinaciones de su ánimo. ¿No observas en ella sentimiento, prudencia, soltura, inclinación y estímulo natural para aprender? ¿No la ves á su tierna edad esclavizada al trabajo? ¿Cómo no hemos de esperar con satisfacción la recompensa de que aproveche nuestra generosidad!

— 40 —

en su alma, con la luz de sus ojos, el benigno deseo que dentro de su propio pecho sentía germinar.

Desde sus primeros preparativos comprendió don Leandro que su querida esposa pretendía solicitar de él alguna conformidad en un asunto de los que por su importancia requieren la ayuda del convencimiento ó los espontáneos arrebatos de la complacencia, y al fijarse en la agudeza interesante de su mirada, la rodeó por el cuello con cariñoso abrazo, contempló con dolorosa ternura la palidez y enflaquecimiento de su rostro, y acabó por preguntarle bondadosamente:

—¿Qué quieres?

D.^a Virtudes, temiendo arriesgar el éxito de su exigencia á una declaración precipitada, reclinó su cabeza sobre el pecho de su esposo con suavidad seductora, y sin variar la apasionada expresión de sus ojos, acentuando su entonación humilde y suplicante, balbuceó:

—¿Que qué quiero?

—Si, dime lo que pretendes, porque nunca sabes disimular la impaciencia de tus deseos.

—Pues bien, Leandro mio, exijo de tí una prueba más de tu amor.

—¿Qué nueva prueba anhelas?

—Te parecerá exagerada, eso ya lo preveo yo. Quizás te arredre; pero cuando se ama como nosotros nos amamos, no hay más que una sola voluntad que enlace los sentimientos. Tú me has enseñado, que, cuando Dios enjendra en el corazón mayor ternura de la que necesita nuestra felicidad propia, el exceso de esa afección debemos dedicarlo al bien ajeno, para que las dichas de nuestro egoísmo no perezcan con la vida y engrandezcan nuestro amor.

—¿Y no me has encontrado siempre propicio para secundar cualquier impulso de tu alma?

—Es verdad; pero nunca te he exigido ningún sacrificio como te lo impondría ahora, si me asegurases que para las exigencias de mi cariño no hay que esperar contradicción en tus disposiciones.

—¿Para qué apelas á tanto rodeo? espílicate ya con más claridad, y conoceré lo que pretendes.

—Deseo prohibir á Marieta, educarla, instruir la y

— 37 —

—Tampoco. Si yo supiera hacer todas estas cosas podría ganarme mejor el pan y no iría como voy.

Los ojos de Marieta, adquiriendo viva expresión, descubrieron el estímulo que en su alma ardía por conocer las ocupaciones adecuadas á su sexo.

—Pues no me explico cómo habiendo escuelas gratuitas no han cuidado tus padres de enviarte á ellas.

—Es que tampoco he tenido tiempo nunca. Hace cinco años que sostengo á mis padres con el producto de mi oficio, que me destroza las manos; y solo espero ser un poco mayor para dejarlo, colocándome de criada en una buena casa.

—¿Pero es que tus padres no pueden trabajar? preguntó D. Leandro interviniendo en la conversación.

—Mi madre, ya la ha visto usted, enferma de los ojos, y mi padre que está á lo que sale, casi nunca gana nada, así es que con mi trabajo nos sostenemos.

—¿No tienes otros hermanos? volvió á preguntar don Leandro.

—No señor, soy sola.

—Dime; ya que sostienes á tus padres ¿cómo es que piensas dejarte ir á servir? interrogó D.^a Virtudes, concretando sus indagaciones al interés peculiar de Marieta.

—Es que el oficio, dice mi padre, que no deja para nada y que cuando yo me ponga á servir verá él que es lo que se hace.

—¿Qué jornal ganas?

—Unos días dos, otros tres reales, según la tarea que me dan, y según está el tiempo. Para esto, vean ustedes, me destroza las manos y tengo que estar machacando y retorciendo el esparto desde que amanece hasta la noche.

—¿Y no se gana nada más en casa?

—Lo que mi madre recoje de limosna en la colegiata, lo que le dan los hermanos de los pobres y lo que vendo en mi puesto de habas por la noche.

—¿Pero es que tu padre no gana nada?

—Lo poco que gana dice que lo necesita para fumar.

—¿Hasta qué hora estás dedicada á la venta de habas?

do la clausura de la Exposición, algunas dependencias del Estado que en la actualidad pagan subidos arrendamientos por los edificios que ocupan; y digo esto, porque en vista de las razones que existen para conservarlo, la primitiva idea de demolerlo está desechada.

El frío comienza á visitarnos, pero un frío de Barcelona y de Exposición, que es como si dijéramos, un frío envuelto en un gabán de pieles.

Yo me he preparado ya: he encargado un magnífico vestuario, pero no crean mis lectores que me ha caído la lotería; soy de opinión que el que la hace la pague, y como el sastre me hace las prendas, que se las pague él.

Nada más por hoy, y soy de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.,

El corresponsal.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Globo*:

Dícese que algunos de los zorrillistas más importantes recibieron ayer noticias directas de París confirmando lo que ya se suponía; esto es, que el viaje del señor Pí y Margall á la capital de la República, resultará estéril, pues el Sr. Ruiz Zorrilla no acepta las bases de la coalición tal y como la formuló el jefe de los federales en la Asamblea.

Los correligionarios del Sr. Pí están muy esperanzados, y desmienten las versiones precedentes, aduciendo que el señor Ruiz Zorrilla, en la correspondencia que ha tenido estos días con el Sr. Pí, se ha mostrado conforme en un todo con lo propuesto por éste.

—No bien hubeterminado ayer el Consejo, acudieron al hotel del general Cassola buen número de militares, ganosos, sin duda, de saber qué impresión tenía aquél de la fórmula acordada por los ministros.

Ignoramos lo que el Sr. Cassola diría á sus amigos á este respecto.

Varias personas del elemento civil, entre ellas algunos periodistas que habían hecho el mismo viaje, no fueron recibidas.

—Hoy llegará á Madrid el general Bermúdez Reina, y dentro de algunos días se dirigirá á Valencia, en donde tomará posesión del cargo de segundo cabo para que ha sido nombrado.

—En Zaragoza han prestado declaración ante el juzgado de San Pablo los diputados provinciales fusionistas señores Oña y Bielsa, á quienes los conservadores acusan de ser autores de la manifestación.

También ha declarado el Sr. Asensio, presidente del Consejo federal, y el marqués de Villafranca como testigo de los sucesos.

Los detenidos son ya 26. El sumario sigue rápidamente.

—Los periódicos conservadores persisten anoche en su actitud hostil al gobierno con ocasión de los sucesos de Zaragoza.

—El consejo de ministros examinó ayer y aprobó la conducta de las autoridades de Zaragoza con motivo del incidente ocurrido á la llegada del Sr. Cánovas del Castillo.

El Sr. Moret expuso á sus compañeros las satisfacciones dadas á los conservadores que conocen al detalle la conducta del gobierno y de las autoridades en la capital de Aragón.

—El consejo de ministros celebrado anoche en el palacio de la Presidencia terminó de una manera satisfactoria, pues en él no hubo armonía entre los individuos del gabinete sino la más perfecta unanimidad.

La nota oficial facilitada á la prensa y que se dice fué redactada por los señores Moret y Canalejas, se ajusta con entera verdad á los acuerdos tomados por los señores Ministros.

Textualmente dice así:

“Después de deliberar amplia y detenidamente acerca de las reformas militares, partiendo de unánime y decidida resolución de realizarlas, ha examinado el procedimiento más rápido y eficaz que á dicho objeto conducía, y al efecto ha resuelto por unanimidad:

1.º Recordar las disposiciones legales no derogadas, pero caídas en desuso, en las cuales se consagraron principios de organización militar, que formulados por el gobierno en el proyecto actualmente sometido á la deliberación de las Cortes, constituirán en adelante inflexible regla á que ajustará el gobierno sus acuerdos en materia de ascensos, recompensas y relaciones entre los diversos organismos militares interin adquiera el carácter de ley el referido proyecto.

2.º Convocar las Cortes para el próximo mes de noviembre, á fin de proponerlas el procedimiento más eficaz para la rápida discusión y aprobación del dictamen de la comisión del Congreso, adoptando dentro del mismo la preferencia de aquellas cuestiones que, como la supresión del dualismo y de los grados, el término de la carrera en coronel, la proporcionalidad en el generalato y la unificación de las escalas en los ejércitos de la península y Ultramar considera el gobierno de urgente resolución.

Se resolvieron varios expedientes de Guerra, entre ellos uno sobre devolución del convento de la Merced al Ayuntamiento de Logroño.

Igualmente se resolvieron algunos expedientes de Fomento.

Se examinó la conducta de las autoridades de Zaragoza en el incidente allí ocurrido.

La discusión fué, según oímos, de grandes vuelos.

El Sr. Sagasta llegó en la persuasión

para obtener la unanimidad de los acuerdos, á los últimos límites de su atractiva elocuencia.

Los señores Moret y Alonso Martínez discutieron con una sinceridad y un deseo de coincidir constantemente en evidencia.

El marqués de la Vega de Armijo ni intervenía en el debate más que para conciliar opiniones.

El Sr. Canalejas defendía línea á línea su actitud reformista.

Todos los ministros deseaban una paz honrosa.

Y como, ya anunció *La Correspondencia*, el procedimiento parlamentario no era rechazado por nadie, y la urgencia y la sinceridad para pedir las reformas las sentían del mismo modo todos los ministros.

El gobierno, al inspirar desde hoy su conducta en los proyectos que tiene en las Cortes, usa de su derecho y respeta todos los fueros parlamentarios.

Ha cesado, pues, el conflicto reformista, que no lo fué en el fondo realmente, y la tregua de esta semana que parecía peligrosa y funesta ha resultado de verdadera estrategia política.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 22 de Octubre de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

El consejo de ministros celebrado anoche fué de bastante duración, y en él se abordó la cuestión de las reformas militares en un sentido bastante conciliador, por más que no falte quien diga que ha triunfado la derecha en toda la línea.

Ya se sabe que las Cámaras reanudarán sus sesiones en la segunda quincena de Noviembre, y que se propondrá el medio más eficaz y conveniente para que pueda discutirse y aprobarse en el tiempo más breve posible el dictamen de la comisión referente á este particular, descartando de él lo referente á la división territorial militar y al servicio obligatorio, asuntos que se dejarán para ser tratados mas adelante.

El acuerdo adoptado ha sido perfectamente acogido por la opinión, y es general creencia que con él han cesado las dificultades creadas para la buena marcha del gabinete.

No quisiera decir que no encontrará oposición, pues si bien los lopedominguistas son partidarios de que cese el dualismo, acordándose el término de la carrera y la proporcionalidad del generalato, los coalicionistas harán lo posible porque desde luego se plantee el servicio obligatorio, y los conservadores y reformistas combatirán el proyecto en todas sus partes.

También discutirán ampliamente sobre el proceso de la calle de Fuencarral y sobre los últimos sucesos de Zaragoza, dirigiendo sus tiros principalmente contra el ministro de la Gobernación.

Mañana debe llegar el señor Cánovas del Castillo, al que se proponen hacer un gran recibimiento sus correligionarios, como en desagradado de lo de la ciudad heroica.

Témese que por parte de algunos se pretenda una especie de contramanifestación, llevando gente á la estación que proteste contra el acto de los conservadores, y en evitación de disgustos es de creer que las autoridades adopten algunas medidas de precaución.

Los conservadores de la ciudad del Pilar han hecho lo posible por borrar en el ánimo de su jefe la maledicencia de anteañoche: los comités le han vitoreado mucho en su escursión al teatro. Las autoridades, temiendo se reprodujeran los sucesos lamentables, adoptaron toda clase de precauciones.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—Ayuntamiento.—Bajo la presidencia del segundo Teniente de Alcalde, señor don Antonio Morado, celebró anoche su sesión ordinaria la Excm. Corporación municipal, que tomó los siguientes acuerdos: Dada cuenta de un oficio del señor Gobernador civil de la provincia aprobando en todas sus partes el proyecto relativo á la construcción del segundo tramo correspondiente á las obras de conducción en tubería de hierro de las aguas procedentes del venero de la Torrequilla, desde el Brillante á la puerta del Osario, el Municipio acordó que se anuncie al público la subasta para la contratación de este servicio, fijando el plazo de quince días para su remate. El señor Marín hizo observar que solo concedería su voto á este proyecto, tratándose de que las aguas referidas sirvieran para el abastecimiento de la población. Visto el expediente relativo á la designación de un sitio ámplio que reúna condiciones que protejan la seguridad personal, para que las tropas de la guarnición puedan dedicarlo á campo de maniobras, la comisión designada al efecto propone, y el Ayuntamiento lo acepta, una parte de terreno de la margen derecha del Guadalquivir, inmediato al molino harinero de Casillas, con destino á la infantería, y una parcela del cortijo Alameda del Obispo para las fuerzas de caballería. Dada lectura de la instancia elevada por don Mariano Zaragoza, padre del difunto don Agustín Zaragoza, que figuraba como contratista del servicio de limpieza y riegos públicos, solicitando se le reconociera como tal contratista, alegando que realmente lo era en vida de su hi-

jo, el Ayuntamiento, visto el favorable informe emitido por la comisión del ramo, resolvió de acuerdo con el solicitante, teniendo en consideración los antecedentes que abonan en pró de la petición del interesado. Aprobar las diligencias de su basta verificada para contratar los trabajos referentes á la continuación de las obras de la cloaca situada en la calle de los Deanos y Torrijos, así como la recepción definitiva de los trabajos de empiedro realizados el mes de Septiembre último. Conceder á don Jaime Aparicio, don José Amo, don Manuel Solano, y don Antonio Iglesias, las autorizaciones que solicitan para llevar á efecto algunas reparaciones en la parte exterior de varias fincas. Dada así mismo cuenta de un oficio del fiel del ramo de consumos, don Rafael Blanco, solicitando licencia para algunos días con renuncia del sueldo; visto un nuevo oficio del interesado en súplica de prórroga de la licencia para poder atender al restablecimiento de su quebrantada salud, el señor conde de Cárdenas usó de la palabra para manifestar que estando probada la enfermedad del señor Blanco, y más aun, tratándose de un empleado de reconocida probidad, no debía el Municipio aceptar aquel rasgo de desprendimiento, acordándose, en conformidad con lo propuesto por dicho señor, concederle la prórroga de la licencia por el tiempo que necesite para reponerse y que disfrutara del sueldo que con arreglo á su empleo le corresponde. Terminado el despacho ordinario, el señor Marín pidió autorización para que se entregue por el guarda-almacen al capatzen de peones camineros la herramienta necesaria para la prosecución de los trabajos de cunetas en la carretera de los Tejares, en vista de que las que usan diariamente no son apropiadas, y que se autorice también al arquitecto para que disponga de las baldosas necesarias para cubrir las arquetas de distribución de aguas en el paseo de la Victoria, evitando así puedan ocurrir desgracias.

—Regreso.—En el tren mixto procedente de Málaga, regresó anoche á esta capital el Exceientísimo é Ilustrísimo señor Herrero, dignísimo Prelado diocesano, á quien acompañaban en su viaje sus familiares los señores Canónigos, Arceidiano y Secretario de Cámara y el señor don Manuel Gil de Reboleño, cónsul de los Estados Unidos Mejicanos en la capital referida.

—El vigia.—Hay pueblos, cuyas comarcas—terribles plagas invaden,—que aquí ensañarse no pueden—bajo las alas de un ángel.

—Maestros.—Además de los siete que, como dijimos en la “Hoja del lunes,” habían obtenido las escuelas que indicamos, por efecto de las últimas oposiciones, han sido aprobados los actos de otros diez y seis.

—Hasta que apagan los reverberos.
—¿Y vendes gran cantidad todas las noches?
—Muy poco, señora, porque somos muchos á vender. Mi padre cree que yo no vendo mas porque me pongo á jugar con los muchachos y por esto me castiga casi todas las noches.

—Oye. ¿Tan poco estiman tus padres el afán con qué trabajas? ¿Tan mal te corresponden, hija mía?

Marieta agradeció á D.ª Virtudes esta última frase, á la cual correspondió con triste mirada y tierna emoción, revelando el sentimiento recóndito de su pecho, que la dejó coartada y sin franqueza para emitir su respectiva contestación.

—Acércate á mí, hija, quiero examinar las señales que Ricardo ha visto en tus hombros.

La muchacha, colorada como una amapola, obedeció á la atracción de la mano que le había tomado D.ª Virtudes, quien reclinándola sobre sus rodillas, le desnudó el hombro y brazo izquierdo, resaltando en ellos las impresiones amarrotadas y amarillentas de sus últimos castigos.

—¿Pero, hija, quién te pega tan cruelmente? Fíjate, Leandro.

Marieta, con los ojos enternecidos por los recuerdos dolorosos que se agolparon á su imaginación, únicamente contestó con vergonzosa timidez:

—Mi padre.

—Pero, por qué, hija mía, ¿le desobedece en algo?

—No, señora, es porque no vendo todo lo que él quiere, contestó con mayor aflicción Marieta, sollozando ya fuertemente y dejando correr sobre sus sofocadas mejillas las lágrimas que en vano había intentado reprimir.

—¿Por qué te ha reñido hoy tu madre antes de verte?

A la muchacha sorprendió esta pregunta, no esperando que D.ª Virtudes estuviese perfectamente enterada de lo que á ella le ocurría, por lo cual esforzó el disimulo de su congoja, y se concretó á replicarle:

No fué por nada; para que no jugase por la calle.

D.ª Virtudes recogió con su propio pañuelo algunas

lágrimas sueltas que asomaron á los ojos de Marieta, y acariciándola con un abrazo se quedó en esta actitud por un momento pensativa, cual si reflexionara la despiadada dureza con que la miseria se encona en la desgracia.

D. Leandro y Ricardo, mudos testigos de aquella patética escena, participaban también de la emoción compasiva de D.ª Virtudes, quien preguntó á Marieta, siguiendo el rumbo variable de sus reflexiones:

—¿Qué has almorzado hoy?

—Pan con aceite, contestó la niña suspirando.

—Niño; llévate á Marieta para que la criada del comedor le sirva un panecillo, una tajada de carne y nueces. Haz que se lo coma adentro, y cuando yo os llame, entrad.

Después de prestar Ricardo atento cuidado á la anterior disposición de su madre, arrancó de su sitio á Marieta, que rehusaba seguirle, y animándola con cariñosos halagos salieron de la sala, seguidos de D.ª Virtudes, quien les acompañó hasta la misma puerta para dejarla asegurada con su pestillo.

VII

Luego que el matrimonio consiguió quedar solo en su cámara, D.ª Virtudes, con animada resolución, que desmentía el débil estado en que su traidora enfermedad enervaba sus fuerzas, colocó junto al sillón de forma antigua que ocupaba su esposo, un taburete de bajo asiento sin respaldo, y sentándose descuidadamente en él, se apoyó sobre sus rodillas con graciosa y coquetona postura, cual mujer amaestrada en las confianzas de la seducción.

Alternando su dulce sonrisa con miradas apasionadas, tan vehementes como la calentura pertinaz de su dolencia le permitía imprimir á las ideas que ocultaba, se quedó por un momento estática, ansiando interpretar silenciosamente los pensamientos de su esposo, y filtrar

—Virtudes, es muy delicado el asunto que propones; y en el estado en que estás no conviene á tu salud aumentar los desvelos de nuevos cuidados domésticos que requieren una gran tranquilidad de espíritu.

—No lo creas así, Leandro. Marieta me servirá de distracción, su compañía de afición preferente para mi tranquilidad, y los goces que esta obra me han de proporcionar estoy convencida que contribuirán al alivio de mis males. ¿No lo ves como yo?

—No; no veo tus propósitos de color de rosa. No preveo en ellos más que molestias y pesares que te han de tener continuamente disgustada, quebrantando más tu salud, y por tu bien te ruego que no insistas sosteniendo esa exigencia caprichosa.

Al verse D.ª Virtudes contrariada de tal manera en su obra de misericordia, se entristeció visiblemente, y con ánimo abatido, después de exhalar de su pecho un violento suspiro, obligado por la vehemencia de su deseo, reclinando otra vez su sedosa cabeza sobre el pecho de su marido, permaneció en actitud expectante interin reprimía con forzoso disimulo las emociones de su sentimiento.

Al poco rato de permanecer ámbos esposos en silencio, D. Leandro procuró elevar con suave movimiento la frente de su mujer, en cuya ocasión observó que la aureola rojiza de sus ojos revelaba la impresión angustiosa que en su ánimo había producido su contrariedad; y proponiéndose reanimarla, le añadió con amable reconven-

—¿Pero mujer, por qué motivo te pones así?

—D.ª Virtudes recogió entonces con su pañuelo una lágrima que sin afectación dejó escapar de sus ojos esta nueva pregunta y se limitó á responder.

—Porque veo que no me amas como debes.

—De modo que para ser mi amor bien comprendido por tí, debe satisfacer todos tus caprichos, por perjudiciales que te sean.

—No es un antojo reprehensible lo que ahora te pido; es que mientras tenía á Marieta sobre mis rodillas he ofrecido á Dios desde lo íntimo de mi corazón prohibir la por caridad, para que acepte esta obra como influencia

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 22 del corriente.—Central, 392 pesetas.—Punto, 335 y 40 céntimos. Pretorio, 523'38.—San Sebastian, 350'24.—Victoria, 285'56.—Matadero, 822'09. De las 2708 pesetas y 67 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1060'72.—A la provincia y municipio 1060'87.—Adicionadas 587'08.

—Telegrama.—En la secretaría general del Ateneo Científico y Literario de esta capital se ha recibido el siguiente:—“Señor don Rafael Jiménez Amigo, secretario general Ateneo. - Barcelona 22, (10'50 m.)—Recibido su telegrama, S. A. la Infanta doña Isabel me encarga le envíe las más expresivas gracias.—El Marqués de Nájera.”

—Modificación.—Los vapores de Filipinas que efectuaban las salidas del puerto de Manila los lunes á las cuatro de la tarde, lo harán en lo sucesivo los sábados á las nueve de la mañana, cuya variación queda hecha en los anuncios que venimos publicando en la sección correspondiente.

—San Rafael!—Hay un arcángel dorado—en las torres cordobesas,—que hizo solemnes promesas—en su santa aparición,—y desde entonces el rayo—respete nuestros lugares—y proteja nuestros lares—con su excelsa intercesión.—Si el labrador angustiado—contempla estéril el suelo,—pide su apoyo en el cielo—á su arcángel tutelar,—y cuando su bello ímagen—arrancan de su morada,—en procesión consagrada—la aflicción á remediar.—Rompen las nubes su seno—y lluvia fecunda y grata—riega la tierra, que ingrata—no abrigaba la labor,—y vierte el grano de oro—en la rubicunda espiga,—y la pena se mitiga—dando aliento á el labrador.—Hermoso arcángel que velas—por esta patria querida,—presta aliento á nuestra vida—y danos con tu bondad,—la fé que alienta sencilla—en los puros corazones,—derramando al par tus dones—en esta noble ciudad.

—Ex-gobernador.—Estos días se hallaba en Córdoba nuestro querido amigo señor don Enrique de Leguina.

—Noticias menudas.—La guardia municipal nos proporcionó ayer las siguientes notas, referentes á los últimos sucesos en que ha tenido intervención. Denuncia de un hombre y una mujer que fueron en comisión á poner como un trapo á otra mujer, vecina de la calle de Lucano.—Otra, de que el padrino en un bautismo arrojó porción de monedas al portal de una casa en la plazuela de los Carrillos, y rompió varios cristales.—Otra relativa á la detención de un escandaloso que incomodaba anteanoche al vecindario de la calle de San Pablo.

—Tasadores.—Se ha declarado que las leyes de enjuiciamiento civil y criminal no se oponen á la orden del regente del reino de 14 de mayo de 1870, ni la derogan, la cual subsiste hoy en toda su fuerza y vigor, y disponer, en su consecuencia, que se repite completamente libre el ejercicio del cargo de tasadores de joyas y el de tasadores de ropas y muebles, pudiendo los jueces servirse de los que consideren más aptos, siempre que estén inscritos en la matrícula respectiva.

—Viaje.—Con destino á Barcelona, Marsella y otros puntos del extranjero, saldrá de Córdoba hoy nuestro amigo el señor don Bartolomé Romero, deseoso de estudiar los adelantos de la producción oleaginosa, que desea mejorar en lo posible, por ser un ramo á que se dedica con éxito.

—Subasta.—El 28 se subasta en las casas consistoriales de Villafraña el arriendo de cuatro fincas pertenecientes á aquel Pósito, y son: el molino harinero de los Frailes y tres olivares, dos del término de Adamuz, y uno del de Bujalance.

—Efemérides.—Hoy.—996.—Muerte de Hugo Capeto.—1113.—Concilio de Palencia, convocado por el arzobispo de Toledo.—1524.—Sitio de Pavia por Francisco I.—1674.—Los españoles toman el fuerte de Bellegarda, en la frontera francesa.

—Estado sanitario.—He aquí el de algunos partidos de la provincia en el mes de agosto, según los partes de los Subdelegados de Medicina. Córdoba.—Han continuado las fiebres intermitentes y las gástricas, los cólicos biliosos y enterocolitis, diarreas catarrales, presentándose también algunos casos de fiebres tifoideas y eruptivas, de hemorragias y congestiones cerebrales. Aguilar.—Las enfermedades predominantes han sido las afecciones del aparato respiratorio, sin que se haya observado caso alguno de sintoma epidémico. Hinojosa.—Continúan las enfermedades del mes anterior, y preferentemente las del tubo digestivo, y en mayor escala

la diarrea, la disenteria, las fiebres intermitentes, gástricas y biliosas, las anginas catarrales, y observándose también algún caso de difteria rápida en niños, agravándose en los cambios atmosféricos los padecimientos crónicos de vías respiratorias. Montilla.—Las reinantes han sido la escarlatina, forma epidémica, complicándose de varios modos, y especialmente con la difteria, que se presenta aislada en algunos niños, fiebres gástricas, algunas tifoideas, intermitentes, palúdicas y gastroenteritis, especialmente en los niños como consecuencia de la detención. Baena.—En este distrito, que comprende los pueblos de Luque y Valenzuela, han continuado los mismos padecimientos del mes anterior, habiendo observado que la coqueluche se ha propagado al primero como epidémico.

—Viaje.—Ha salido para Málaga, donde pasará algunos días, nuestro ilustrado compañero en la prensa señor don Julio Valdelomar.

—Instrucción.—En virtud de real orden expedida por el ministerio de Fomento, púese pedir exámenes extraordinarios los alumnos de las diversas facultades universitarias á quienes falte una sola asignatura para terminar sus carreras. Deberán verificarse los exámenes en la primera quincena de enero próximo.

—Precio medio.—Hé aquí el de las carnes en esta provincia el mes anterior: kilogramo de carnero 95 céntimos de peseta; de vaca 1 peseta y 12 céntimos, y de tocino 1 y 74.

—Atención.—Agradecemos mucho la debida al Excmo. Sr. D. Juan Pérez de Guzmán y Boza, Duque de T'Serclaes, con la remisión de un ejemplar de la concienzuda obra que con el título de “Anales Eclesiásticos y Seculares de la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Sevilla, Metrópoli de la Andalucía,” ha dado á luz en la capital vecina dicho señor, conteniendo las principales memorias desde el año 1701, en que empezó á reinar don Felipe V., hasta el de 1800, que concluyó con una horrorosa epidemia, y continuación de los que formó don Diego Ortiz de Zúñiga hasta el año de 1671, y siguió hasta 1700 don Antonio María Espinosa y Cárcel, por don Justino Matute y Gaviria. Es una obra de gran mérito y de esmerada impresión, y de ella solo se ha hecho una tirada de 200 ejemplares.

—Padrones.—Se ha dispuesto que se proceda á formar los padrones de industriales de esta capital por los Inspectores don Narciso Hernández y don Julio Guerrero, aquel del distrito de la izquierda y este del de la derecha.

—Relación.—Anteaer publicó el periódico oficial de esta provincia la relación de deudores á la Hacienda por plazos de fincas vencidos del 4 de Agosto al 19 de Septiembre últimos.

—La Miscelánea.—Con este título se ha empezado á publicar en Alicante una revista decenal, que hemos recibido con gusto, y que dirige nuestro ilustrado amigo señor don Alfonso Enrique Ollero, muy conocido en los círculos literarios de Córdoba.

—Instrucción pública.—Los gastos que por este concepto pesan el corriente mes sobre el presupuesto de esta provincia importan 12.837 pesetas y 95 céntimos.

—Requisitorias.—Se han puesto por el juzgado de la derecha de esta capital para la busca de un mulo rojo, hurtado á don Pedro Gomez Alvarez.

—Pensamiento.—La cultura de los pueblos se revela mas que con los aplausos con el respeto debido á todos los hombres de valía.

—Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plata y cobre “San Antonio,” situada en el arroyo de Cantoriles, término de Hornachuelos.

—Cantar.—Si á las penas que te afiigen—quieres darle alguna tregua,—no olvides que hay un Custodio—que en el cielo por tí vela.

—Robo.—El Alcalde de Lucena telegrafió anteaer al señor Gobernador civil de esta provincia, comunicando el siguiente hecho: “Hoy por la mañana ha aparecido robada la Administración subalterna de esta ciudad. Desde los primeros momentos me encuentro en el lugar del suceso, donde el juzgado instruye las correspondientes diligencias sumariales. El robo, hasta ahora, asciende á 4.000 pesetas. Se ha llevado á cabo, dejando cerrada en falso la cerradura y el fuerte candado que aseguran la puerta de entrada en el local en donde está instalada la subalterna. Esta está vigilada durante la noche por un sereno. Por el giro que llevan los sucesos, entiendo que será descubierto el autor. Se ha mandado detener en Aguilar á un ordenanza, que hoy se ha marchado

en el coche-correo. Si algo nuevo ocurre, volveré á telegrafiar.” Con referencia á otro telegrama posterior, anteanoche fué capturado en Córdoba el ordenanza á que alude el Alcalde, por disposición del señor Gobernador, que lo remitió ayer á Lucena, acompañado por la fuerza pública.

—Denuncia.—Por encontrarlos pasando en el encinar de la finca nombrada Villalobillos, término de Almodóvar, han sido denunciados el 18 por la guardia civil cuarenta cerdos, cuyo conductor carecía de la licencia necesaria.

—Rute.—En aquel juzgado se sortearán mañana los seis vocales mayores contribuyentes para la Junta que ha de formar las listas de Jurados.

—Denuncia.—Al juzgado municipal de San Sebastián de los Ballesteros fueron denunciados el veinte del actual por la guardia civil de la Carlota, dos individuos que apacentaban ganado lanar en terrenos de propiedad particular, sin estar provistos de la correspondiente licencia. Por dicha fuerza ha sido también denunciado un sujeto que, careciendo asimismo de licencia, apacentaba el día 20 ganado cabrio, en terrenos de expresada villa de la Carlota.

—Convocatoria.—El juzgado de Priego llama á los que se crean con derecho á heredar á María Briones Nava, vecina de Carcabuey, que murió sin testar el 29 de Junio último.

—Pastoreo abusivo.—El 17 del corriente presentó la guardia civil de Villanueva de Córdoba al juzgado municipal una denuncia contra el conductor de cuarenta cabezas de ganado que pastaban en una haza de aquel término sin el consentimiento del dueño de ella.

—Sorteo.—El 26 tendrá lugar en Bujalance el de 6 vocales por el concepto de contribuyentes para constituir la Junta de selección, según la ley del Jurado.

—Comisión liquidadora.—La de los bienes que fueron de don Tomás de la Calzada, ha convocado para el día veinte y ocho á junta general de acreedores.

—Rumores.—Corren en Málaga los de que es probable que el Obispado de aquella diócesis se eleve á Arzobispado.

—Sin consecuencias.—En la tarde del sábado se promovió un gran alboroto en la Fábrica de Tabacos de Sevilla á consecuencia de un pequeño incendio, por haberse inflamado uno de los talleres el aparato de gasolina. Gracias á los esfuerzos del jefe de la Fábrica, la calma logró restablecerse pronto, pero se ha acordado suspender los trabajos de noche hasta que se acuerde el alumbrado que debe sustituir á la gasolina.

—No escapó.—En las minas de la Llorena, término de La Granja, (Badajoz) ha sido detenido por una pareja de la guardia civil del puesto de Fuente Obejuna un individuo que había robado cuatro cerdos á un convecino suyo habitante en dicho pueblo, cuyos animales vendió á cuatro sujetos de igual vecindad.

—En visita.—Hija mía: toma este libro con cubierta verde que me ha dado esa señora para tí.—Yo no puedo tomarlo.—¿Por qué?—¿Pues no me ha dicho usted que jamás lea nada verde?

—Puente Genil.—20 de Octubre.—“Según edicto publicado en la tabla de anuncios de este Ayuntamiento, en los días 8 al 12 del mes de Noviembre próximo desde la hora de las nueve de la mañana hasta la de tres de la tarde, tendrá lugar la cobranza de la contribución territorial é industrial respectiva al segundo trimestre del corriente año económico. Y así se hace saber á los contribuyentes del distrito, en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 33 de la Instrucción de Recaudadores fecha 12 de Mayo de 1888. Se advierte á los contribuyentes que deba reclamar los recibos talonarios correspondientes, sin admitirlos bajo pretexto alguno manuscritos ó provisionales, puesto que son nulos y sin valor ni efecto, debiendo conservar el talonario, único documento fehaciente para acreditar el pago. Por último también se advierte que con arreglo al artículo 11 de la repetida instrucción, incurrir en el apremio los que no satisfagan sus respectivas cuotas en el plazo marcado ó dentro de los diez primeros días del inmediato mes de Diciembre, tercero del trimestre, en la oficina de recaudación situada en la capital de este distrito administrativo. A los efectos del artículo 16 de la Ley de Expropiación forzosa se ha remitido á este Municipio la relación de los propietarios á quienes hay que expropiar en el término para la construcción del ferro-carril de esta villa á Linares.”—El Corresponsal.

Extractos de algunos periódicos: “El estómago es el origen de la sangre y de todas las facultades del cuerpo; las Pildoras de Bristol son la gran medicina para limpiar el estómago y regularizar los intestinos.”

“La Zarzaparrilla de Bristol cura radicalmente desde la más ligera descomposición de la sangre hasta la más inveterada enfermedad venérea.”

“No hay caso de dispepsia que resista á la poderosa acción de las Pildoras de Bristol. Puede decirse que forman una nueva mucosa. La acedia desaparece, la opresión se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso.”

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Los señores cosecheros y fabricantes de aceite, encontrarán variados sistemas de prensas completamente de hierro construidas en los talleres de La Merced junto á la Torre de la Malmuerta, cuyo propietario y director don Antonio Caro y Fresneda podrá manifestar á quien lo solicite, el considerable número de aquellos artefactos instalados en los 30 años que de existencia cuentan sus talleres, así como el número de los que para la cosecha próxima tiene contratados.

Estos datos serán suficientes para hacer ver á los señores propietarios oliveros, que las prensas de los talleres de La Merced compiten razonablemente con las de otros mercados, y que tanto los molinos á vapor como los á brazo y por caballería, en los que se emplean sencillas y potentes prensas de los sistemas hidráulico, simple y múltiple palanca y de engranaje tienen la mayor aceptación por sus resultados satisfactorios y precios económicos. Hay constantemente en sus talleres prensas para aceituna, para uva de dos sistemas, desmenzadoras de orujo, embases de hierro, calderas para el agua, bombas de trasiego, herrajes para rulos, etc. etc.

Pídanse catálogos y notas de precios á su propietario “Fundición de hierro y bronce “La Merced.”

INYECCION SAEZ.

Curan radicalmente las irritaciones y catarros, *Blenorràgia, Gonorrea, Leucorrea, Estrechéz de la uretra, Incontinencia de orina, Derrames seminales* y toda clase de *Flujos de las vías urinarias.* Se venden en las farmacias y droguerías, á 12 reales frasco. Por correo certificado, 16 reales. Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	757'6
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	22'8
Dirección del viento.	E.
Estado del cielo.	Casi despejado
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	24'9
Id. mínima, id. id.	11
Agua en lluvia, en milímetros.	0

Córdoba 23 de Octubre de 1888.—El Director, M. Sidro.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Rafael, arcángel, Custodio de Córdoba.—Mañana, San Gavino y compañeros mártires, Santos Crispin y Crispiniano, mártires, y San Frutos, obispo, patron de Segovia.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Pablo, por don Manuel Gutierrez de la Concha, en sufragio de sus difuntos.

—Por concesión del Excmo. Sr. Obispo de la diócesis estará expuesta hoy S. D. M. en la iglesia de la Encarnación, costeado por el señor don Rafael Barbudo y señora, en sufragio de sus difuntos. El día 25 por don Pedro Aguilar y Perez en sufragio de sus difuntos. El 26 por doña Rafaela Rico, en sufragio de sus difuntos.

—Continúan los ejercicios del Mes del Rosario en todas las Parroquias, en las Iglesias de los ex-conventos de San Pablo y San Pedro Alcántara, en los conventos de la Encarnación cisterciense, Corpus Christi, Capuchinas y Cister, Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta y Colegio de la Piedad.

—Hoy primer día de solemne novena al Arcángel San Rafael, en la parroquia de la Agerquia, San Francisco, costeada por una familia piadosa: dará principio á las cinco y media de la tarde.

—En la Iglesia del Juramento se celebrará hoy á las diez una solemne fun-

ción con orquesta á nuestro ínclito custodio el Arcángel San Rafael: predicará un R. P. del Corazón de Maria. En la misma Iglesia estará de Manifiesto S. D. M. durante todo el día. Media hora después de oraciones dará principio la novena á nuestro ínclito Custodio.

—Segundo día de solemne novena al Arcángel San Rafael, á las cinco y cuarto de la tarde, en la Iglesia del Convento del Cister, con rosario, letanía cantada y las excelencias del Santo, concluyendo con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

—Los asociados á la Ogrto de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

†
EL SEÑOR

Don Tomás Conde y Luque

falleció el 24 de Febrero de 1888.

R. I. P.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el santo sacrificio de la Misa, aplicándola por el alma de dicho señor, en las Iglesias Parroquiales de San Andrés y San Pedro, desde las siete, recibirán el estipendio de diez reales.

†

Hoy á las ocho tendrá lugar en la Capilla de Animas de la Iglesia de San Pablo una solemne Misa de Requiem en sufragio del alma de la señorita doña Rafaela Velasco y Villaseca. Sus padres suplican á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

†

Todas las Misas que se celebren hoy de siete á nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de la Ajerquia (San Francisco), por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de los padres y esposo (q. e. p. d.) de doña María Josefá Fernandez, viuda de Perez, la que ruega á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios.

†

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa hoy, de siete á diez de la mañana, en la iglesia de San Pablo, por el alma de don Rafael Terroba y Barrena, recibirán el estipendio de doce reales.

†

Sesto aniversario

EL SEÑOR

Don José Ramón Lopez Moliner

Falleció el 25 de Octubre de 1882.

(D. E. P.)

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de dicho señor, en la iglesia parroquial de la Ajerquia (San Francisco) en la capilla de la Veracruz, de siete á nueve, el día 25 del actual, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda, hija y demás amigos, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Compañía dramática-cómico-trica que dirige el primer actor don Paulino Delgado.

Función para hoy (4.ª de abono.)

Estreno de la comedia en tres actos, *Mejor á Redentor.*—El juguete cómico-lírico, en un acto, *La Calandria.*—A las ocho.

Entrada principal 75 céntimos.—Idem de paraiso, 50 céntimos.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 20 de Octubre. Consolidado interior, 72'95 Amortizable, 86'75 Billetes hipotecarios de Cuba 101'80 Acciones del Banco, 415'50.

MERCADO DE CORDOBA.

Córdoba: trigo de 39 á 42 rs. fanega.—Cebada de 22 á 23.—Escaba á 16.—Habas mazaganas á 26.—Idem chicas morunas 27.—Maiz dentro de la plaza á 40.—En los almacenes 42.—Alpiste 40 á 44.—Alpistón 40 á 42.—Alpiste de pella 42 á 44.—Aceite en los molinos de 34 á 35 reales arroba.—Arvejos 27.—Harinas del país de 1.ª 16 á 16'50.—Id. id. 2.ª 15 á 15 1/2.—Idem Castilla 1.ª 19.—Idem id. 2.ª 18.—Idem Aragón 1.ª 19 y 1/2.—Idem id. 2.ª 18.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

ACADEMIA POLITÉCNICA

Teléfono número 1

Plaza de Jerónimo Paez número 2

Teléfono número 1

CARRERA DE COMERCIO.—El día primero del próximo mes de Noviembre se abrirán las clases correspondientes al primer curso de dicha carrera, y cuyos exámenes se verificarán en el mes de Mayo. Las horas para ellas se han designado, teniendo en cuenta las acostumbradas en las oficinas, escritorios y dependencias particulares, á fin de hacer compatible el estudio de esta carrera con los destinos que en aquellas puedan ocupar los que la sigan.

La matricula está abierta todos los días no festivos, de 4 á 6 de la tarde y de 8 á 10 de la noche, en cuyas horas informaremos también á los que lo deseen, de la nueva organizacion dada á esta carrera.

El Director, M. Sidro.

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA

POR EL PROFESOR

Don Antonio Izquierdo y Reyes

PREMIO EXTRAORDINARIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE CÁDIZ

Horas de consulta, de 7 á 9 de la noche, los lunes, miércoles y jueves. Juan Rufo núm. 24

SAN RAFAEL

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Talleres de construccion de máquinas y herrajes para edificios

DE

PEDRO FONT Y C. A

CAMPO DE LA MERCED 14 CORDOBA

Especialidad en motores á vapor y prensas para la aceituna de los sistemas hidráulicos, molinete y palanca. Estudio y levantamiento de planos para todas las industrias que se deseen instalar.

VINOS TINTOS

DEL

Excmo. Sr. Marqués de Riscal

Cosecha de 1884.—Pesetas 2'50 la botella. Caja de 25 botellas 60 pesetas. Id. id. 12 id. 30 id.

Depósito en Córdoba, en el almacén de ultramarinos de don Pedro Dorronsoro, sucesor del señor Miota, Paraiso 14.

Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.

Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO

DEL

Lic. D. Rafael del Rio

25— CONCEPCION—25.

En este nuevo y bien surtido establecimiento, encontrará el público toda clase de preparaciones propias de su índole, así como también toda clase de especialidades nacionales y extranjeras, y las renombradas aguas de Vichí, Caratraca, Loeches, Carabaña y otras muchas.

EL MEJOR PURGANTE VEGETAL

UNICO QUE NO IRRITA

Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman

PILDORAS PURGANTES DEL DR. AYER

Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza.

AL POR MAYOR

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA G. FORMIGUERA Y C. A. BARCELONA. 3

LIBROS DE TEXTO

para el Instituto provincial, Seminario, Escuela de Veterinaria, Escuelas Normales, de Bellas Artes, de Artes y Oficios y de Academias para carreras especiales. Se vende con todo el material científico que se pueda desear, en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

PAPEL ASMA... CIGARROS... TARRABE DEDENTACION... FUMOUZ... ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañia Fabril Singer, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba AVUNTAMIENTO 19

OPRESIONES... NEURALGIAS... CATARROS... CONSTITUCION... Por los CIGARRILLOS ESPIC... Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris.

NO EQUIVOCARSE

Con el nombre de COLONIAL se vende una imitación de los acreditados CHOCOLATES de la COMPANIA COLONIAL de Madrid. Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.



El verdadero chocolate de la COMPANIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPANIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubiera y por el adjunto SELLO de ANCORAS en el cierre, MARCA EN OPIEDAD de

LA COMPANIA COLONIAL

Venta. - Se hace de la aceituna pendiente en el lagar del Pardo, así como el fruto de la castaña y bellota de dicha finca. Para tratar, con el Procurador don Juan Cuevas, calle del Tornillo número 4, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

En la calle de Agustín Moreno número 113, hay una planchadora que lava y plancha á precios sumamente económicos.

MITAD DE PRECIO en los viajes, hoteles, etc., para todos, en Francia y en el extranjero, informes franco á L'AGENCE INTERNATIONALE des VOYAGES, 41, boulevard Saint-Martin, Paris. Sello español para la respuesta.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE D. FRANK... Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos... Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la ACIDIDAD, los VAIDOS, las CONGESTIONES, etc.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR... cura las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sordosis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ILDORAL AZUCARADAS... DE BRISTOL... EL HIGADO... Regulan todos los desarreglos biliosos...

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN... Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 Reales.

AGUA DE AZAHAR... RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA

Arrendamiento.—Se hace desde primero de Noviembre próximo de una sala baja con alcoba, en la casa número 8 calle de Cister. Para tratar, calle del Liceo número 13, donde vive el dueño y acompañarán para verla.

Desde el día 23 del corriente se venden pestifios en la calle Muñoz Capilla número 5. También se hacen para encargo con toda escrupulosidad y esmero, avisando con anticipación. s8-2

Pérdida.—Del cortijo de la Alamedilla de Cordobilla se extravió el sábado 13 del corriente una novilla de tres años, retinta, hierro R. S. y zarcillo en una oreja. A la persona que sepa su paradero y se sirva avisar á la calle Alfonso XII número 65, se le gratificará. s6-4

PERRUNAS SUPERIORES... Se venden en la plazuela de Gerónimo Paez número 8, á 3 reales la docena confeccionadas con almendra, y á 2 reales sin ella. También se reciben encargos. s4-1

El día 18 del corriente se perdió en las afueras de la Puerta de Gallegos una cabra negra con lunares blancos y las orejas pintadas, con cuernos, de un año y sin hierro. A la persona que la haya encontrado y quiera entregarla en la casa número 3 plazuela de Aladros, se le gratificará. s4-1

Se ha trasladado el puesto de tortas de la calle de Letrados á la de Carnicerías número 23, donde se despachan tortas de aceite y de manteca, bollos de manteca de varios precios, pan francés y pan blanco á 45 céntimos, pan de seguridad, polvorones y buenos pestifios, todo de superior calidad. Este establecimiento se abrió el 22 del corriente. s4-1

Se vende una estensa jaula para criar canarios con doce nidos y tres canarios y un jilguero, en la calle Ramirez de las Casas-Deza número 8. s4-1

Venta.—Por ausentarse su dueño se hace de varios muebles de casa, entre ellos dos camas de hierro y colchones de lana, tres arcones grandes de álamo blanco y un sofá de caoba. Para tratar y verlos, plazuela de San Bartolomé número 1 (Puerta Nueva). s4-1

UNA PROFESORA EXTRANJERA y católica, que enseña bien el francés, inglés, alemán y el italiano, música, piano y dibujo, desea colocarse en casa de una familia española. Referencias de primer orden. Dirigirse, lista de correos. Madrid, bajo iniciales M. C. M. N.º 29.

Desde el día se arrienda el piso principal, compuesto de tres habitaciones, comedor y cocina, todo acristalado, en la casa número 8 calle de San Pablo. s4-1

Almoneda.—Se hace de varios muebles, en la casa número 5 calle de la Muela. s-1

En la casa de huéspedes, San Hipólito 5, se venden canarios y un ruiseñor de tres años. s4-4